



I. Municipalidad de Castro
Dirección de Desarrollo Comunitario
Oficina Adulto mayor

DECRETO ALCALDICIO N° 458

CASTRO, 11 de mayo 2022.-

VISTOS: El Oficio N° 287/21; Rol 21-2021-P de fecha 02.06.2021 del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos; la Sesión Extraordinaria N° 08 del 14.12.2021 del Concejo Municipal que aprueba el presupuesto municipal del año 2022 y las facultades que me otorga la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

APRUEBASE la actividad denominada "Jornada recreativa de vida saludable", con la finalidad de promover buenas prácticas y actividades saludables para personas mayores del Condominio Municipal de la comuna de Castro. A realizarse el día viernes 20 de mayo del presente año, en dependencias de sala multiuso del Condominio de Viviendas Tuteladas.

Los gastos asociados serán imputados a la cuenta extrapresupuestaria Plan de Intervención CVT 214.05.23.002



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL

JVS/DMV/ISP/gap



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE. -

Distribución:

- Archivo Secretaría Municipal. -
- Dirección de Desarrollo Comunitario. -
- Oficina Adulto Mayor. -